

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy una inversión de más de 65 millones de euros para su próxima contratación

La Comunidad de Madrid incorporará 1.280 nuevos docentes a colegios e institutos públicos el próximo curso 2026/27

- De ellos, 364 serán para Infantil y Primaria, 787 de Secundaria, 113 de Formación Profesional, 10 de catedráticos y profesores de Música y Artes Escénicas y 6 para la Inspección
- Gracias a este incremento se culminará el proceso gradual de reducción de ratios en ESO y se extenderá a 2º de Primaria

27 de mayo de 2026.- La Comunidad de Madrid incorporará el próximo curso escolar 2026/27 un total de 1.280 nuevos maestros y profesores a los colegios, institutos y demás centros educativos públicos de la región. El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy una inversión de más de 65 millones de euros destinada a la contratación de estos docentes.

Un total de 692 plazas responden a lo acordado en el Acuerdo Sectorial suscrito el pasado año con las organizaciones sindicales, mientras que las 588 restantes permitirán atender otras necesidades adicionales del sistema educativo público madrileño. De cara al inicio del próximo curso, se incorporarán 364 maestros de Infantil y Primaria, 787 profesores de Secundaria, 113 docentes de Formación Profesional, 10 catedráticos y profesores de Música y Artes Escénicas, y 6 profesionales para el cuerpo de Inspección Educativa.

Gracias a este incremento se culminará el proceso gradual de reducción de ratios en Secundaria a 25 alumnos por aula, que ya está implantado en los tres primeros cursos de la etapa y llegará a 4º el próximo año académico. Del mismo modo, esta medida permitirá la puesta en marcha de los 49 nuevos centros de Infantil, Primaria y Secundaria (CEIPSO) que comenzarán a funcionar en el curso 2026/27, así como del nuevo instituto previsto en la localidad de Rivas Vaciamadrid. Además, facilitará la implantación del Bachillerato en las modalidades de Artes y de Excelencia en otros seis, junto con el refuerzo derivado de la Formación Profesional Básica y de los Talleres Operativos.

Asimismo, se actualizará la dotación para el apoyo educativo en los ámbitos de inmersión lingüística en español, a través de las aulas de enlace, la educación compensatoria y la tención socioeducativa, con la incorporación de Profesores de Servicios a la Comunidad (PSC).



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

En cuanto al incremento de maestros, permitirá reducir las ratios hasta 20 estudiantes por aula en los cursos de hasta 2º de Primaria, ampliar las unidades de Educación Especial y crear nuevas aulas específicas para alumnos con Trastorno del Espectro Autista (TEA). Asimismo, facilitará el refuerzo de los recursos de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica y los Equipos de Atención Temprana, tanto generales como específicos.

Además, esta ampliación de plantilla contribuirá a reforzar los programas de asistencia prioritaria, los Centros Rurales Agrupados, la educación compensatoria y los servicios terapéuticos y hospitalarios destinados a garantizar la equidad educativa.

Esta medida permite también seguir manteniendo la reducción del horario semanal de los profesores a las 19 horas, así como incorporar 275 maestros de Infantil y Primaria que reforzarán la ayuda a los alumnos con necesidades especiales en los colegios públicos madrileños. Ambas medidas forman parte del acuerdo alcanzado con los sindicatos de la Mesa Sectorial. De la inversión aprobada hoy, 1,5 millones serán financiados por el Fondo Social Europeo y el resto por la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.